INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 01 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CREARVIDA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de **CREARVIDA S.A.** cortado al 31 de diciembre del 2007, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a
 presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera,
 resultados de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las
 normas contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la
 Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en
 la LRTI y su cumplimiento.
- 2. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.
- 3. Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, y expresados en moneda dólar de acuerdo a las Normas Contables (NEC 17) por el efecto de Dolarización en la forma recomendada por el Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacconaps de Contadores del Ecuador.

Atentamente, M

ROBERTO MORA CAMINO

GERENTE GENERAL